

Introducción

Se aplicó una encuesta el día 19 de Agosto del 2007 a trabajadoras sociales de diversos niveles asistentes al XI Desayuno Anual de Trabajo Social, con el propósito de conocer algunos aspectos de la realidad laboral y formación profesional del gremio que se encuentra adscrito a la Administradora Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, y se obtiene un Diagnostico en una muestra de 178 encuestas de un total de 1500 trabajadoras sociales

Lo cual nos permite conocer algunos aspectos de la realidad que nos facilitará el establecimiento de líneas de trabajo para fortalecer y favorecer nuestro quehacer profesional en el ámbito educativo.

Resultados

Se recabaron 178 encuestas, de las cuales solo 4 corresponden al sexo masculino, el 59.4% , labora en los diversos servicios de la Dirección de Educación Especial: Unidad de Servicios de Apoyo a Escuela Regular (USAER) y Centros Atención Múltiple (CAM), ubicadas en las diferentes Delegaciones del Distrito Federal. El 21.9 % corresponde al nivel Secundarias Diurnas. El 2.8 a escuelas de participación Social e Internados, Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial es el 2.2% y 2.3 % a Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)

Se observa en cuanto al nivel académico de la población encuestada que el 70% (129) su perfil es Técnico en Trabajo Social, de las cuales el 56.7 % (101) son tituladas, y el 10.7% (18) son pasantes y 5.1% (9) no especificaron. Las trabajadoras Sociales con nivel de Licenciatura son 47, siendo de estas 19.1% (34) tituladas y el 6.1% (11) son pasantes y el 1.1 % (2) no especificaron

En el rubro de otros estudios se contabilizó los siguientes, sólo el 15.1% (27) de la totalidad ha realizado otros estudios, de éstas el 10.6 % (19) corresponde a nivel técnico las que reportan licenciatura en Sociología, Pedagogía, Derecho, Educación, Problemas de Lenguaje, Enfermería, Periodismo sin especificar si cuentan con Título. De las trabajadoras sociales con nivel licenciatura, sólo el 4.5% (8) señalan haber realizado otros estudios: Administración de Recursos Humanos, Psicología, Problemas de Aprendizaje y Maestría en Criminología.

Presentación de los resultados de la encuesta aplicada a Trabajadoras Sociales del Ambito Educativo , agosto de 2007.



En relación al tipo de nombramiento el 75% señala que cuenta con Basificación, el 12.9% con Interinato Ilimitado, el 3.6 % con propuesta y 2.2 % con código 97 interinato limitado.

Respecto a la jornada laboral, el 73% tiene una jornada de 35 horas, el 17% de 22 horas y el 10% no informaron al respecto.

Sobre las condiciones físicas en las que laboran las y los trabajadores sociales, el 56% señaló que hace uso de un espacio compartido, circunstancia que se observa en servicios de USAER y Secundarias Diurnas, el 19.7% señala que tiene un espacio asignado y laboran en Centros de Atención Múltiple y Centros de Desarrollo Infantil, sólo el 1.7% reporta no contar con cubículo para desempeñar su función y el 22.6% no dio respuesta.

Finalmente por lo que respecta al tema de Actualización el 63% informó haber asistido a cursos durante los últimos dos años, los cuales se ubican en ámbitos de lo familiar (prevención de la violencia, maltrato infantil y terapia familiar) el educativo (democracia en la escuela, competencias básicas, técnicas de enseñanza, etc.) Desarrollo Humano (autoestima, asertividad, relaciones interpersonales, etc.) Psicológico (Trastornos del Desarrollo, Neurolingüística) y algunos que tiene que ver con la mejora de habilidades (manejo de computadoras, redacción y ortografía).

Análisis de los resultados

Antes de iniciar este breve análisis cabe puntualizar que aunque el número de encuestadas representa una muestra de la totalidad de trabajadoras sociales que laboran en los diferentes niveles educativos en el DF, la diversidad de los servicios representados, permite realizar algunas consideraciones para la reflexión colectiva que en un futuro propicien mejores condiciones laborales y profesionales, finalmente reconocemos que nos encontramos en condiciones desfavorables frente a otros profesionales en este ámbito.

En primer lugar es muy significativo el dato del perfil académico el 75.5% cuenta con preparación Técnico Terminal y el 24.5% con licenciatura, de esta totalidad sólo el 15.1% ha cursado otros estudios y el mayor porcentaje de este rubro el 10.6% corresponde a las compañeras con perfil técnico quienes dicen haber concluido otra licenciatura, lo que refleja que las trabajadoras sociales con nivel técnico buscan una profesionalización sin tener un beneficio económico ni escalafonario; mientras que las Licenciadas en Trabajo social carecen del reconocimiento profesional al percibir el mismo salario hasta septiembre de 2007.

Esta información refleja que la mayoría de trabajadoras sociales tienen un nivel técnico Terminal y no fueron beneficiadas con la renivelación salarial determinada a partir del primero de

septiembre de 2007, en los acuerdos publicados en la minuta SEP-SNTE de fecha 27 de junio de 2007, lo que agrega una desventaja más por lo que la afectación a la mayoría debe motivar a la exigencia en lo inmediato al cumplimiento de la misma.

Se reconoce que las trabajadoras sociales que han realizado otros estudios, evidencia un rezago en la profesionalización, ya que si se trata de exigir mejores condiciones laborales y que no se nos considere personal administrativo, deberíamos fundamentar esta exigencia a partir de buscar una mejor preparación y alternativas para homologar nuestro nivel con los docentes.

Esta diferencia no nos favorece, ya que divide al gremio y aparentemente justifica ante las autoridades nuestro estatus laboral al no reconocernos como profesionales.

Otra realidad que también nos afecta es la existencia de dos jornadas laborales de 22 y 35 horas que son pagadas con el mismo salario, destacan los resultados donde son mínimas las trabajadoras sociales que cubren la jornada de 22 horas, lo que obliga a pensar que las demandas laborales aisladas para exigir a trabajo igual, salario igual que se han impulsado para la defensa de ese horario, representan una alternativa de poco alcance sin embargo es la más viable para de alguna manera mejorar las condiciones de trabajo.

En relación a las condiciones físicas de trabajo la encuesta evidenció una falta de espacios físicos adecuados ya que sólo el 17.7% cuentan con un espacio independiente para desempeñar sus funciones y la mayoría comparte el espacio con otros profesionales, aunque el lugar no sea el más apropiado, esta circunstancia se aprecia más en los servicios de educación especial en donde en muchas ocasiones el lugar asignado no cumple con los mínimos indispensables para atender dignamente a la población con la que se trabaja, especialmente cuando se habla de una educación de calidad, donde se dignifique a la escuela pública; aquí habría que señalar y evidenciar a las autoridades correspondientes las necesidades que como gremio presentamos.

En conclusión es importante hacer una reflexión colectiva sobre nuestra identidad como trabajadoras sociales que nos permita fortalecer los vínculos de trabajo, comunicación y organización del gremio en el ámbito educativo, para diseñar estrategias en busca de mejores condiciones laborales desde el catálogo de puestos hasta la búsqueda de una profesionalización que nos coloque al mismo nivel que otros profesionistas.